

20 de diciembre de 2016

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana.

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
20/12/2016 3:34 PM m.manzano



52815

Atención: Señora Olga Nivar
Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, **ALPHA SOCIEDAD DE VALORES S. A., PUESTO DE BOLSA** tiene a bien informarle que en fecha 16 de diciembre de 2016 suscribió un Contrato de Cesión de Créditos y Derechos con la empresa relacionada Grupo Mercado Electrónico, S. A. (GME), por un monto de USD12,587,138.19, relativo a un crédito que tiene ésta última frente a la empresa distribuidora de electricidad EDESUR DOMINICANA, S. A., cuya liquidación se hizo efectiva en el día de ayer, 19 de diciembre de 2016.

Le hacemos ésta notificación como hecho relevante en virtud de lo establecido en el literal u), numeral 2) del artículo 12 de la "Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado" número R-CNV-2015-33-MV.

Se despide de usted, atentamente,


Santiago Camarena
Vicepresidente Ejecutivo



Anexo: Copia del Contrato de Cesión de Créditos y Derechos y sus anexos, descrito en ésta comunicación.